

Volumen 6 - Número Especial Enero/Marzo 2019

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Administración, Contabilidad
y Auditoría*

EDITORES

MILTON FABIAN PEÑAHERRERA LARENAS

JESSICA YISELA MENENDEZ DÁVILA

EDUARDO ENRIQUE GALEAS GUIJARRO

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectores

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Diálogos em MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández
Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo
Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha
Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig
Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego
Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno
Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez
Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Rosario Castro López

Universidad de Córdoba, España

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía

Santiago – Chile

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals







uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de
Innovación
Científica y Tecnológica



Vancouver Public Library



Universidad
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

EST. 1785
UNB
LIBRARIES



UNIVERSITY OF
SASKATCHEWAN

MLZ
Heinz Maier-Leibnitz Zentrum

Hellenic Academic Libraries Link

HEAL LINK

Σύνδεσμος Ελληνικών Ακαδημαϊκών Βιβλιοθηκών

ISSN 0719-4706 - Volumen 6 / Número Especial / Enero – Marzo 2019 pp. 24-33

**MANEJO DE LOS INGRESOS Y GASTOS EN EL ECUADOR:
ANÁLISIS COMPARATIVO 2016 AL 2017**

**MANAGEMENT OF INCOME AND EXPENSES IN ECUADOR:
COMPARATIVE ANALYSIS 2016 TO 2017**

Mt. Eduardo Galeas Guijarro

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
egaleas@utb.edu.ec

Mt. Washington Camacho Villota

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
wcamacho@utb.edu.ec

Mt. Bolívar Cabrera Coello

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
bcabrera@utb.edu.ec

Mt. Javier Paredes Tobar

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
japaredes@utb.edu.ec

Fecha de Recepción: 12 de diciembre de 2018 – **Fecha Revisión:** 15 de diciembre de 2018

Fecha de Aceptación: 17 de enero de 2019 – **Fecha de Publicación:** 20 de enero de 2019

Resumen

Tomando como punto de partida resaltemos que el Ecuador tiene dos tipos de ingresos y gastos tanto permanentes y no permanentes, cada uno de ellos desempeña su propia función. La principal renta que juega un papel importante en la economía del país son los ingresos tributarios. Mediante el desarrollo veremos de qué manera han variado los ingresos y gastos en el año 2016 al 2017. Se utilizó el método, diagrama de disposición y la línea de regresión, obteniendo un escenario de como sería los ingresos y gastos en diciembre del 2018. Los datos fueron obtenidos en el Banco Central del Ecuador también fue de gran ayuda tesis, leyes, libros, trabajando en conjunto para así dar relieve a la investigación.

Palabras Claves

Ingresos Permanentes – Ingresos no Permanentes – Egresos Permanentes
Egresos no Permanentes – Impuestos

Abstract

Taking as a starting point, we emphasize that Ecuador has two types of income and expenses, both permanent and non-permanent, each of which has its own function. The main income that plays an important role in the economy of the country are tax revenues. Through the development we will see how income and expenses have varied in 2016 to 2017. The method, disposition diagram and

MT. EDUARDO GALEAS GUIJARRO / MT. WASHINGTON CAMACHO VILLOTA / MT. BOLÍVAR CABRERA COELLO
MT. JAVIER PAREDES TOBAR

the regression line were used, obtaining a scenario of how income and expenses would be in December 2018. data were obtained in the Central Bank of Ecuador was also a great help theses, laws, books, working together to highlight the research.

Keywords

Permanent Income – Non-Permanent Income – Permanent Expenses – Non-Permanent Expenses
Tax

Para Citar este Artículo:

Galeas Guijarro, Eduardo; Camacho Villota, Washington; Cabrera Coello, Bolívar y Paredes Tobar, Javier. Manejo de los ingresos y gastos en el Ecuador: análisis comparativo 2016 al 2017. Revista Inclusiones Vol: 6 num Especial (2019): 24-33.

Introducción

Considerando los ingresos que tiene el Ecuador podemos resaltar que existen dos tipos de ingresos; Permanentes y no Permanentes, en la actualidad la principal fuente de generar recursos son las entradas tributarias siendo estos permanentes para el país, al contrario que los ingresos no permanentes se basan en la venta del petróleo y venta de activos fijos pero dichas rentas no son predecibles.

Analizando la parte de los gastos estos tiene como objetivo primordial contribuir a las acciones necesarias que tiene el Ecuador, encontramos dos tipos de egresos resaltando cada uno por sus respectivas funciones que desempeñan, tenemos: Gastos Permanentes y no Permanentes, el gasto permanente se utiliza exclusivamente para desempeñar el funcionamiento operativo del gobierno mientras que los gastos no permanentes están direccionados a la parte de la inversión pública.

Mediante el desarrollo del artículo veremos de qué manera varían los ingresos y gastos comparando el 2016 con el 2017. Los métodos que se utilizaron fue la regresión lineal ya que por medio de este método podemos presentar un escenario de como cerraría la economía del país y el diagrama de dispersión.

Ingresos del Ecuador

El Gobierno central es encargado de generar ingresos en el país, trabajando en conjunto con las diversas actividades que generan entradas en el Ecuador, teniendo como principal fuente los ingresos tributarios y la venta del petróleo en crudo y sus derivados, estos ingresos son destinados a la inversión pública, pagos de endeudamiento y entre otros gastos públicos que se lleve a cabo. El régimen tributario se fundamenta por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria; en este contexto se priorizan los impuestos directos y progresivos¹.

Clasificación de los Ingresos

Refiriéndose a los ingresos Fiscales que tiene el Ecuador se debe considerar que estos se dividen en Ingresos Permanentes e Ingresos no Permanentes, a su vez estos podrán clasificarse según su categoría con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística.²

¿Qué son los ingresos permanentes y no permanentes?

Especificando cuál es su concepto entre estos dos ingresos, se entiende que aquellas rentas que se recibe constantemente de una forma estable son ingresos permanentes debido que estos son predecibles como el IVA, ICE, Impuesto a la Renta, entre otros mientras que el ingreso no permanente se caracteriza ya que estos no son

¹ Ministerio de Finanzas, Resumen Ejecutivo, Reforma Presupuesto General del Estado (Quito: MEF, 2016).

² Ministerio de Economía y Finanzas, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (Ecuador: 2012), Artículo 78, https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf

predecibles en el futuro, entre ellos tenemos: los ingresos petroleros, la venta de activos, etc.

Clasificación de los Gastos

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 79 define que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes considerando que estos se pueden codificar de acuerdo a su uso.³

Egresos permanentes: Son recursos que obtiene el estado mediante sus organismos, permiten la provisión continua tanto de bienes y servicios públicos a la sociedad, considerando que estos ingresos no generan acumulación de capital o a activos públicos.

Egresos no-permanentes: Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus instituciones efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente. Considerando que estos gastos generan directamente acumulación de capital bruto o disminución de pasivos.

¿Qué son los Impuestos?

El Ecuador con el pasar del tiempo ha creado sus propias fuentes de ingresos, estas entradas de dinero son llamadas impuestos, es así que mediante esta palabra el país puede solventar gran parte de sus gastos. Washo, sostiene que los principales tributos que posee el Estado son; Impuesto a la Renta (IR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuestos a los Consumos Especiales (ICE) y el Impuesto a la salida de Divisas (ISD)⁴. Facilitando así su gestión para cubrir las diversas actividades que se ejecuten en una nación como es el gasto público y la inversión.

El impuesto es un derecho que como ciudadanos ecuatorianos tenemos la obligación de contribuir con los diversos impuestos que tiene el país, con el objetivo principal de cubrir las necesidades sociales y apoyar al máximo crecimiento en diversos aspectos, resaltando el campo de salud, educación entre otros.

Metodología

El desarrollo de la investigación ha sido ejecutado a partir de datos, lo cuáles se obtuvieron del Banco Central del Ecuador, para complementar el trabajo también se tomó información de informes, libros, tesis, leyes, entre otros. Para el desarrollo de los gráficos se utilizó el diagrama de dispersión, el cual es empleado para analizar la relación entre las variables, ya que este método nos permite observar de una mejor manera el vínculo entre los datos analizados.

³ Ministerio de Economía y Finanzas, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas... Art. 79.

⁴ Tania Washco Castro, "Análisis de las Reformas Tributarias e Incidencias en la Recaudación de los Principales Impuestos del Ecuador. 2009-2013" (Tesis previa a la obtención del Título de Magister en Administración Tributaria en, Universidad de Cuenca, 2015).

Fue de gran ayuda implementar el uso del coeficiente de correlación lineal, es una medida estadística, utilizada para determinar la intensidad de relación que existe entre dos variables, mientras más se aproxima a 1 es mejor.

Resultados

Los datos que se tiene sobre los ingresos permanentes y no permanentes son los siguientes:

Año	Total Ingresos	Petroleros	No Petroleros
2016	18.555,6	2.003,3	16.552,3
2017	18.170,0	1.676,1	16.493,9

Tabla 1

Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)

Elaboración: Autores

El Gobierno en el Ecuador tiene básicamente dos ingresos, los ingresos petroleros y los no petroleros que se traducen principalmente en impuestos recaudados. El cuadro muestra que en el año 2017 los ingresos bajaron tanto en los petroleros y no petroleros, resaltando que se obteniendo mayor recaudación en el 2016 tanto en los dos ingresos estableciendo una diferencia de \$385,6 millones.

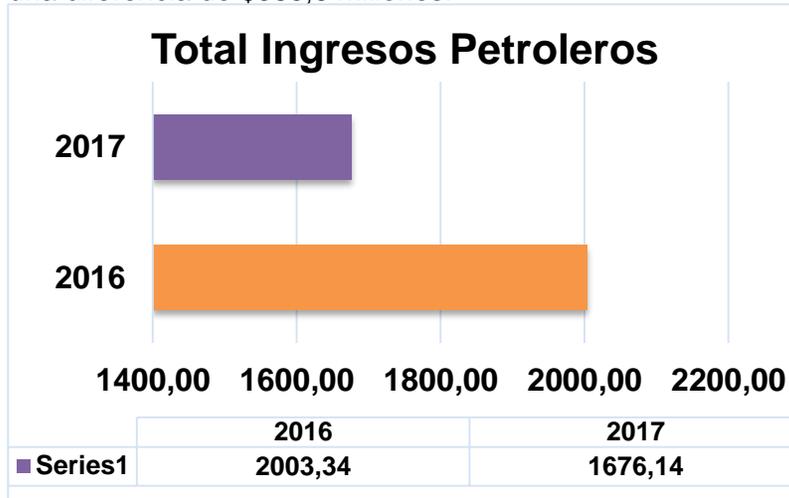


Gráfico 1

Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)

Elaboración: Autores

La Producción del 2017 es evidentemente inferior a la del 2016, debido al acuerdo que hubo el 30 de noviembre del 2016 por parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), en la cual deberá reducirse el 4.5% en la producción petrolera en el Ecuador con el objetivo de impulsar el precio internacional del petróleo crudo. La producción debe bajar en 26.000 barriles de petróleo por día, teniendo así una caída en la producción.

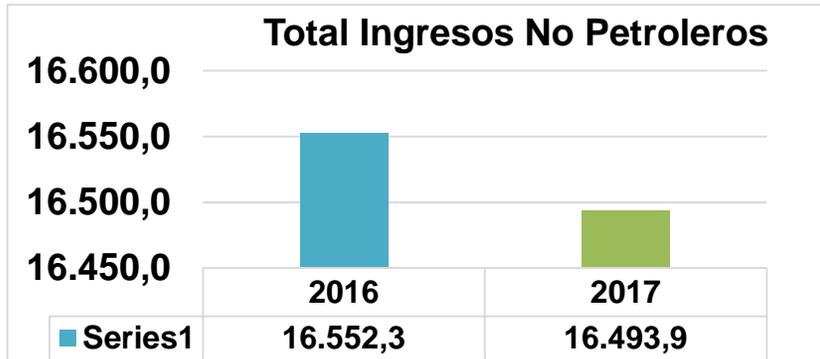


Gráfico 2

Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)

Elaboración: Autores

A simple vista se puede notar que el año con menor recaudación fue en el 2017 debido a ciertos cambios en la cual se aplicaron 10 tipos de leyes, estableciendo estas una baja al ingreso total no petrolero. Considerando una de ellas el acuerdo comercial con la Unión Europea desde el 1 de enero del 2017 en la que consiste no pagar aranceles, por lo tanto, impiden la recaudación de los impuestos, también el alza de los 2 puntos en el IVA y además bajan salvaguardias en los productos.

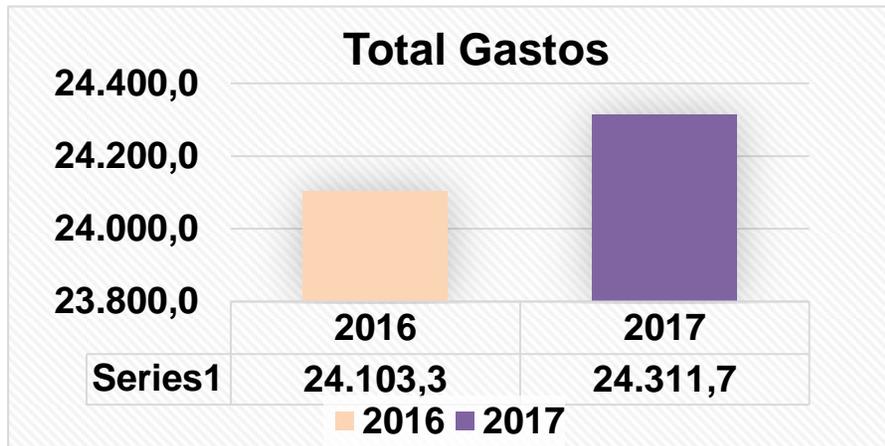


Gráfico 3

Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)

Elaboración: Autores

Haciendo la respectiva comparación vemos que el año que generó menos gastos fue el 2016 con un total de \$24.103,3 generando una diferencia entre ambos años de \$208.4 millones estableciendo que, en el año 2017 los gastos fueron mayores.

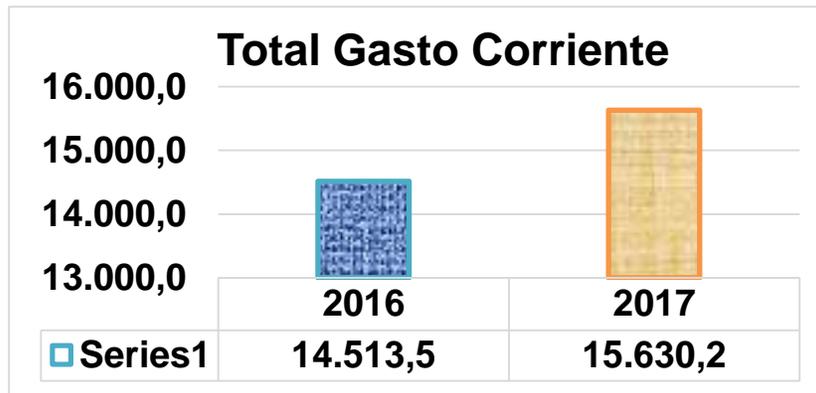


Gráfico 4

Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)

Elaboración: Autores

En la siguiente gráfica podemos visualizar que el año 2016 tiene un menor gasto corriente en comparación al período 2017 marcando una diferencia entre ambos de \$1116.7 millones, considerando que diversos factores se vieron involucrados para que se produjera este efecto en los gastos corrientes en el año mayor gasto.

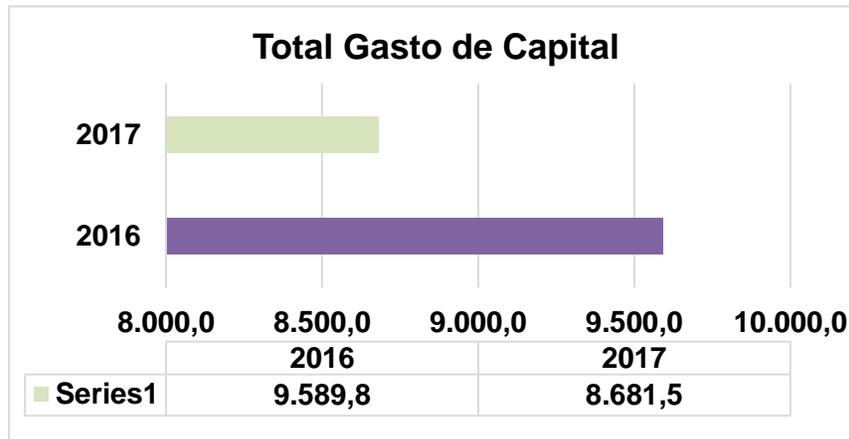


Gráfico 5

Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)

Elaboración: Autores

El Banco Central sostiene que la inversión tuvo un creció del 5,5% y a su vez el consumo del Gobierno progresó en 1,3%, generando así un mayor gasto en el año 2016 en comparación al período 2017 estableciendo una diferencia de \$908.3 millones.

Proyección

Se utilizó el método de regresión lineal la cual nos facilitó presentar un escenario de la economía del país de cómo serían los ingresos y gastos al finalizar diciembre del 2018, teniendo ya un estudio previo de la comparación que hubo tomando como objeto de estudio los ingresos petroleros y no petroleros y a su vez los gastos permanentes y no permanentes del año 2016 y 2017. Considerando que los datos que se presentarán están

representados de forma trimestral y se hizo la respectiva proyección del cuarto trimestre tanto de los ingresos y gastos para hacer su respectiva comparación de ingresos ver sus gastos en el período diciembre 2018.

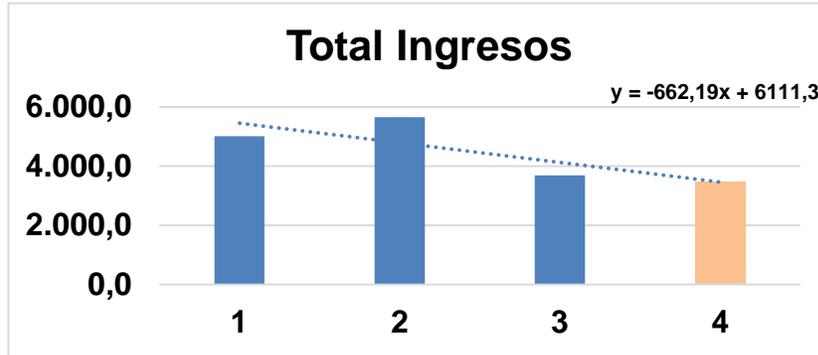


Gráfico 6
Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)
Elaboración: Autores

Después de realizar las proyecciones con la función antes mencionada se pronostica que el 2 trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio en el año 2018 será de mayor recaudación con un valor de \$5.657,3 millones y también se puede pronosticar que los ingresos van tomando forma descendente.

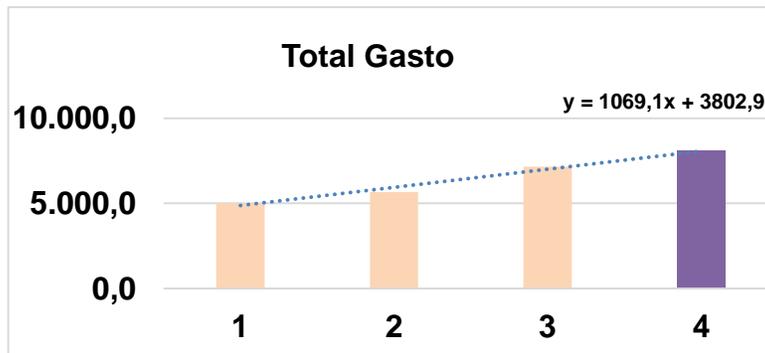


Gráfico 7
Fuente: Banco Central de Ecuador (En millones de USD)
Elaboración: Autores

Podemos visualizar que mediante la proyección nos indica que los gastos irán subiendo de acuerdo a cada semestre que se vaya finalizando, en este caso en los meses de octubre, noviembre y diciembre, serán los meses de mayor gasto lo que quiere decir que el estado está gastando más de lo que le ingresa.

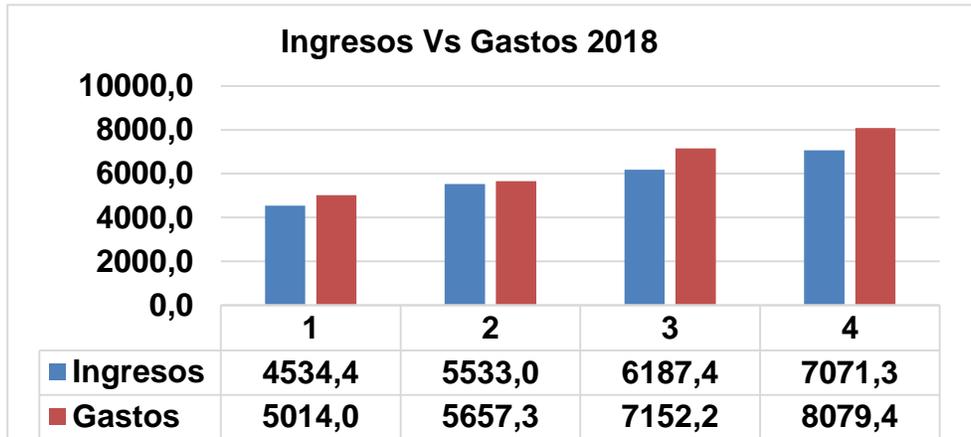


Gráfico 8
Elaboración: Autores

Finalizado con este grafico podemos ver claramente que los ingresos son inferiores para poder cubrir todos aquellos gastos que genera el gobierno para poder realizar sus actividades ordinarias por lo cual dificultaría su labor, puesto que no tendría los recursos para cumplir con su papel en la economía, resaltando un déficit de \$1.008,10 millones.

Conclusiones

Mediante el estudio realizado podemos visualizar que el año 2017 no fue tan bueno, debido a que sus ingresos bajaron en comparación al ingreso que se obtuvo en el 2016, estableciendo una diferencia de \$385,6 millones esta diferencia se debió que en el 2017 se implantaron 10 nuevas leyes en la cual afectaría a los ingresos durante todo el año.

Siendo puntales el Ecuador en el año 2017 se volvió inverso en un cambio afectando tanto los ingresos petroleros y no petroleros representando una baja a los ingresos totales, debido que se implementó variables exógenas que generan efecto mediante dichas recaudaciones.

Mediante la respectiva proyección que se realizó se puede visualizar que los ingresos en el año 2018 irán decreciendo al finalizar cada trimestre. Mientras que la proyección que se realizó para los gastos esta hace énfasis que estos irán aumentando cada trimestre.

Obteniendo los resultados de las proyecciones de ingresos ver sus gastos podemos determinar que la economía del país no cerrará en un buen estado debido que mis ingresos son inferiores a los gastos que se generan para poder realizar las actividades ordinarias, por lo tanto, dificultaría la labor del gobierno puesto que no tendría los recursos suficientes para cumplir con su papel en la economía.

Bibliografía

El Comercio. 21 de enero de 2017. Último acceso: 12 de noviembre de 2018. <https://www.elcomercio.com/actualidad/produccion-ojep-petroleo-reduccion-ecuador.html>.

El Comercio. 4 de enero de 2017. Último acceso: 12 de noviembre de 2018. <https://www.elcomercio.com/actualidad/cambios-economia-ecuador-impuestos-comercio.html>.

El Comercio. 29 de junio de 2017. Último acceso: 13 de noviembre de 2018. <https://www.elcomercio.com/actualidad/economia-ecuador-estadisticas-gobierno-inversion.html>.

Ministerio de Economía y Finanzas. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Código Organico de Planificacion y Finanzas Publicas. Quito: Registro Oficial Suplemento 306 22 de Octubre de 2010.

Ministerio de Finanzas. Ministerio de Finanzas. Resumen Ejecutivo, Reforma Presupuesto General del Estado. Quito: MEF. 2016. Último acceso: Octubre de 2015. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Resumen-Ejecutivo-Justificativo-de-Ingresos-y-Gastos-Proforma-Presupuestaria-2016.pdf>.

Washo Castro, Tania Lorena. “Análisis de las Reformas Tributarias e Incidencia en la Recaudación de los Principales Impuestos del Ecuador. 2009 - 2013.” Tesis Previa a la Obtención del Título de Magíster en Administración Tributaria, Cuenca. Ecuador. 2015.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.

MT. EDUARDO GALEAS GUIJARRO / MT. WASHINGTON CAMACHO VILLOTA / MT. BOLÍVAR CABRERA COELLO
MT. JAVIER PAREDES TOBAR